



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20217080055981

Fecha: 2021-02-01

7087620 - GRUPO DE EXTRANJERIA REGIONAL OCCIDENTE

Doctor

JUAN DAVID GALINDO GALINDO
SECRETARIO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ANDALUCIA.

Calle 12 No 4 – 51 telefax 2234844

j01pmandalucia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Andalucía – Valle del Cauca.

RADICADO 760364089001202000179

Cordial saludo

En atención a su oficio No: 0055 de 26 enero 2021 y al Radicado antes citado, recibido en este despacho el 26 de enero 2021, donde solicita incluir la medida cautelar consigna impedimento para salida del país al ciudadano:

YAMILETH ECHEVERRY DOMINGUEZ CC No 1113036280

Me permito comunicarle que en nuestro sistema, se creó la medida cautelar consigna No. **89763** el 30 enero del 2021, impidiendo la salida del país al citado ciudadano dentro de este proceso.

Atentamente,

JOSE ANDRES GONZALEZ GOMEZ

Migración Colombia Regional Occidente.

Oficina Extranjería. Oficial de Migración – 2446

Jose.gonzalez@migracioncolombia.gov.co

Cali Valle del Cauca.

*9:19 am -
2 Feb. 2021*



Dirección Regional: AV 3 NORTE No 50N - 20 Teléfono Regional: 3185144881 Correo@migracioncolombia.gov.co
Avenida Eldorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4 Bogotá • Conmutador: 605 5454

@migracioncol • Migracion Col • migracioncol

www.migracioncolombia.gov.co

EDF_06 (V2)

102

RE: OFICIO No. 0042 DEL 22 DE ENERO DE 2021

Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Tulua <j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 28/01/2021 11:58 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Andalucia <j01pmandalucia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
TULUA - VALLEDoctor
JUAN DAVID GALINDO GIRALDO
Secretario

REF. Oficio 0024 del 22 de enero de 2021

Su radicación: 2015-00154-00

En atención al asunto de la referencia me permito informarle que dentro del proceso radicado 2015-00378-00 en contra del señor WILSON ARMANDO MUÑOZ RUIZ, se profirió el Auto Interlocutorio N° 444 del 21 de febrero de 2017, por medio del cual se declaró terminado por Desistimiento Tácito, ordenándose el levantamiento de las medidas decretadas y el archivo del mismo.

igualmente, al revisar no se encuentra embargo de dineros alguno y tampoco figuran descuentos realizado al ejecutado.

Cordialmente,

OSCAR SERNA
EscribienteTelefono -2339616
Fax. 2339608

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Andalucia <j01pmandalucia@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** miércoles, 27 de enero de 2021 11:17 a. m.**Para:** Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Tulua <j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** OFICIO No. 0042 DEL 22 DE ENERO DE 2021

Buenos días, señores Juzgado Tercero Civil Municipal, adjuntamos oficio No. 0042 del 22 de enero de 2021, solicitando información.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TULUÁ

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

CATHERINE GUTIERREZ VELASQUEZ

ABOGADA

Señores

JUZGADO 01 PROMISCO MUNICIPAL - VALLE DEL CAUCA - ANDALUCIA (V)

Correo electrónico: j01pmandalucia@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

DTE: DIANA MARCELA SALAMANCA
DDO: EDUARDO SALAMANCA MORALES

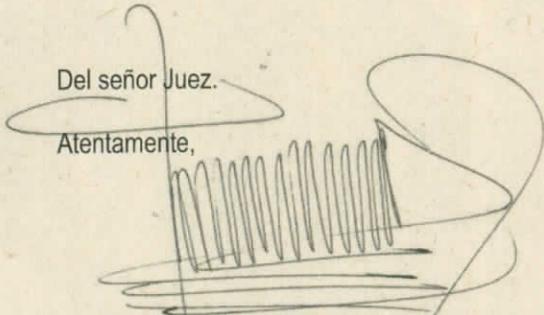
RAD: 2020-00025-00

CATHERINE GUTIERREZ VELASQUEZ, mayor de edad, domiciliada en Tuluá (V) identificada con cedula de ciudadanía y tarjeta profesional como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderado la señora **DIANA MARCELA SALAMANCA** conforme al poder conferido, dentro del proceso de la referencia por medio del presente hago remisión de certificación de estudio, de acuerdo con lo ordenado en el auto interlocutorio No. 0044.

Sírvase proceder de conformidad.

Del señor Juez.

Atentamente,



CATHERINE GUTIERREZ VELASQUEZ
C.C. 1116265681
T.P. 317788 del C.S de la Judicatura.

Je
11:10am
2 Feb 2021



REGIONAL VALLE

EL CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES

HACE CONSTAR

Que DIANA MARCELA SALAMANCA ANGULO identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. 1112107430 se encuentra cursando el programa de TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES el cual inició 22 de JULIO de 2019 y finalizará 05 de NOVIEMBRE de 2021, en modalidad Presencial, con el siguiente horario:

DÍA	HORA INICIO	HORA FIN
LUNES	00:00	23:59
MARTES	00:00	23:59
MIÉRCOLES	00:00	23:59
JUEVES	00:00	23:59
VIERNES	00:00	23:59

Se expide en TULUÁ a los 28 días del mes de ENERO de 2021

GERMAN SUAREZ GARCIA
SUBDIRECTOR (A)
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

Carretera Central a Cali kilómetro 2 TULUÁ COLOMBIA

DIANA MARCELA SALAMANCA ANGULO
TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES



REGIONAL VALLE
El Centro de Formación
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES

En concordancia con el Art. 2º, ley 1574 de 2012

Certifica

Que DIANA MARCELA SALAMANCA ANGULO identificado(a) con CC.1112107430 de ANDALUCIA se encuentra realizando el programa de TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES con fecha de inicio el 22 de JULIO de 2019 y fecha de finalización el 5 de NOVIEMBRE de 2021. Este programa tiene una duración de 3984 horas.

Que DIANA MARCELA SALAMANCA ANGULO cumplió con las actividades académicas curriculares durante el II-Semestre del año 2020.

Que el número de registro en este programa de formación es 61983850.

Se expide en TULUÁ a los 28 días del mes de ENERO de 2021.

GERMAN SUAREZ GARCIA
Subdirector (a) de Centro

Andalucía, Enero de 2021

Señores
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Andalucía - Valle del Cauca

De
8 Feb 2021
12:06 pm

Ref. Informe Pericial

Martin Zabala Arciniegas, Ingeniero Topográfico, M.P.# 76335-105322 Valle, inscrito y miembro activo de la Lista de Auxiliares de la Justicia, designado como Perito Topógrafo en el **Proceso Divisorio**, radicado bajo el Número **2019-0078-00**, quien fue designado y posesionado en su despacho para realizar las mediciones correspondientes al predio ubicado en el área rural del Municipio de Andalucía - Valle del Cauca con el fin de aclarar lo concerniente al área del predio, ubicación, construcciones, colindantes y realizar la subdivisión de acuerdo al número de propietarios y sus porcentajes correspondientes, así mismo, suministrar los datos técnicos y normativos que permitan dar claridad al despacho. Luego de esta referencia, paso a dar respuesta a lo requerido.

1. Ubicación e identificación del predio:

Predio con casa, Vereda Tamboral, Municipio de Andalucía, Valle del Cauca, se identifica con el Numero Catastral 76036000100030154000, Matricula Inmobiliaria 384-63794.

2. Medidas, colindancias y superficie:

El predio colinda de la siguiente manera **Norte**: en 58.4 metros lineales con la vía publica denominada Callejón Tarugo; **Oriente**: en 98.1 metros lineales con la vía publica denominada Callejón Al Monte; **Sur**: en 45.4 metros lineales con el predio con Numero Catastral 76036000100030152000; **Occidente**: en parte de 24.2 metros lineales con el predio con Numero Catastral 76036000100030152000, y en parte de 60.9 metros lineales con el predio con Numero Catastral 76036000100030153000.

Este predio tiene un **Área Total de 5355.0 m²**, El área construida es de **64.0 m²**. El predio tiene mejoras consistentes en casa de habitación y cultivo de cítricos, aguacate, plátano y frutales.

Siendo el objeto de este proceso la medición y subdivisión en partes asignadas en porcentajes a cada uno de los propietarios, esta se realiza según indicaciones de las partes interesadas y se muestra con claridad en el plano adjunto a este informe denominado 2 de 2.

Método de medición:

La medición se realiza según lo ordenado por el Juzgado, se hace un reconocimiento ocular por su interior para establecer el área total, el acceso, construcciones y mejoras, señalar los colindantes y datos relevantes, los cuales aparecen señalados en el plano, así como las coordenadas planas con proyección Magna Sirgas IGAC. Se utiliza un **equipo GNSS REACH RS2 Doble Frecuencia** y **Estación Total Nikon NPL-352**, Se realizan correcciones para este tipo de trabajos y se utilizan apoyos con la cartografía existente en el Igac e imágenes de Google Earth para analizar y determinar las conclusiones del dictamen.

3. Informe y anexos:

- informe del perito impreso y digital, archivo fotográfico.
- se anexan 1 plano en formato digital y análogo.
- 1 cartera de coordenadas.
- Constancia de la vigencia de la Tarjeta Profesional del Perito.

De esta manera se da cumplimiento a lo ordenado por el despacho en cuanto a la medición, informe y al plano elaborado con los requerimientos técnicos.

Atentamente:

Martín Zabala Arciniegas
Ingeniero Topográfico
c.c. 16.363.788 de Tuluà
Oficina 303 Edificio Plenocentro Tuluà
Cel. 316-7540578

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO DE ANDALUCIA PREDIO RURAL

CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO AREAS, LINDEROS.

LOCALIZACION: PREDIO LA JULIA VEREDA TAMBORAL MUNICIPIO DE ANDALUCIA MATRICULA INMOBILIARIA 38465794 NI MERO CATASTRAL: 7676000100030153000

SOLICITO: JUZGADO PROMISORIO MUNICIPAL ANDALUCIA - VALLE DEL CAUCA PROYECTO: DIVISORIO RADICADO: 2019-0078-00

ELABORADO: MARTIN ZABALA ARCINIEGAS INGENIERO TOPOGRAFICO No. 77035-03032 Valle del Cauca Oficina 303 Edificio Penoceres Tuluá - Valle

OBSERVACIONES:

Area Total: 5355.0 m²
Area Construida: 64.0 m²

Amarre a Coordenadas IGAC.

FECHA: Enero de 2021

ESCALA: 1 / 500

PLANO: 1 de 2



Convenciones

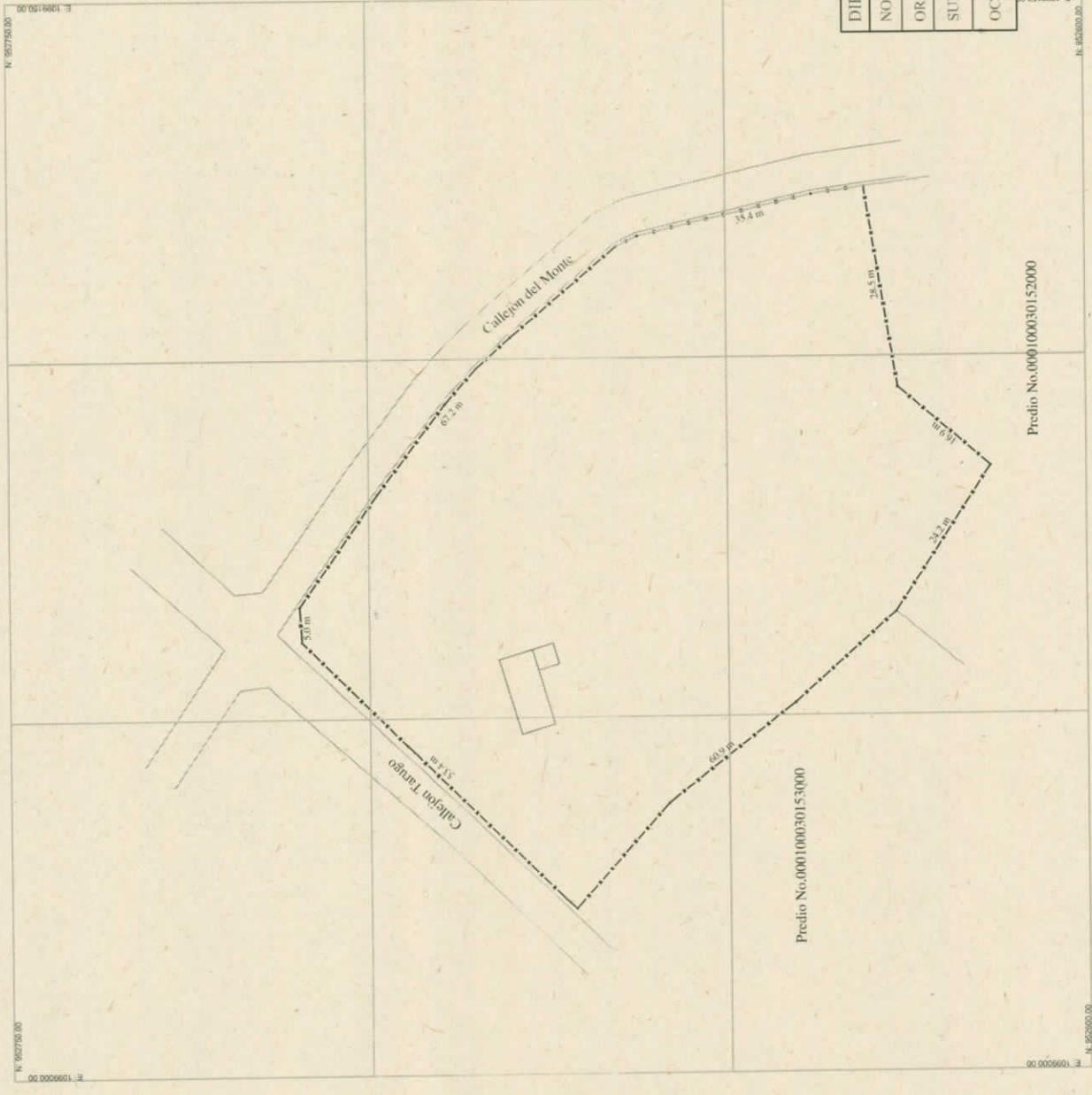


Coordenadas Vertices de Colindantes

PUNTO	NORTE	ESTE
1	938146.7530	1090309.1460
2	938107.6120	1090351.2950
3	938046.3940	1090320.6370
4	938049.9283	1090310.0302

COLINDANTES

DIRECCION	COLINDANTE	LONGITUD
NORTE	Callejon Tanguo	58.4 m
ORIENTE	Callejon del Monte	98.1 m
SUR	Predio No. 000100030152000	45.4 m
OCIDENTE	Predio No. 070000020152000 Predio No. 070000020005000	24.2 m 60.9 m



Predio No.000100030153000

Predio No.000100030152000

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO DE ANDALUCIA PREDIO RURAL

CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO AREAS, LINDEROS, PLANO DIVISORIO

LOCALIZACION: PREDIO LA JULIA VEREDA TAMBORAL MUNICIPIO DE ANDALUCIA MATRICULA INMOBILIARIA 38463794 NU. SERO CATASTRAL: 706160001000301540001

SOLICITO: JUZGADO PROMISORIO MUNICIPAL ANDALUCIA - VALLE DEL CAUCA PROYECTO: DIVISORIO RADICADO: 2019-0078-00

ELABORO: MARTIN ZABALA ARCINIEGAS INGENIERO TOPOGRAFICO No. 2544186 Cel: 3167940578 Oficina 303 Estrecho Penedonco Tuluá - Valle

OBSERVACIONES: Area Total: 5355,0 m² Area Construida: 64,0 m² Amarré a Coordenadas IGAC.

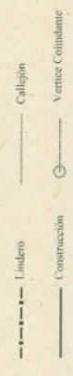
FECHA: Enero de 2021

ESCALA: 1 / 500

PLANO: 2 de 2



CONVENCIONES

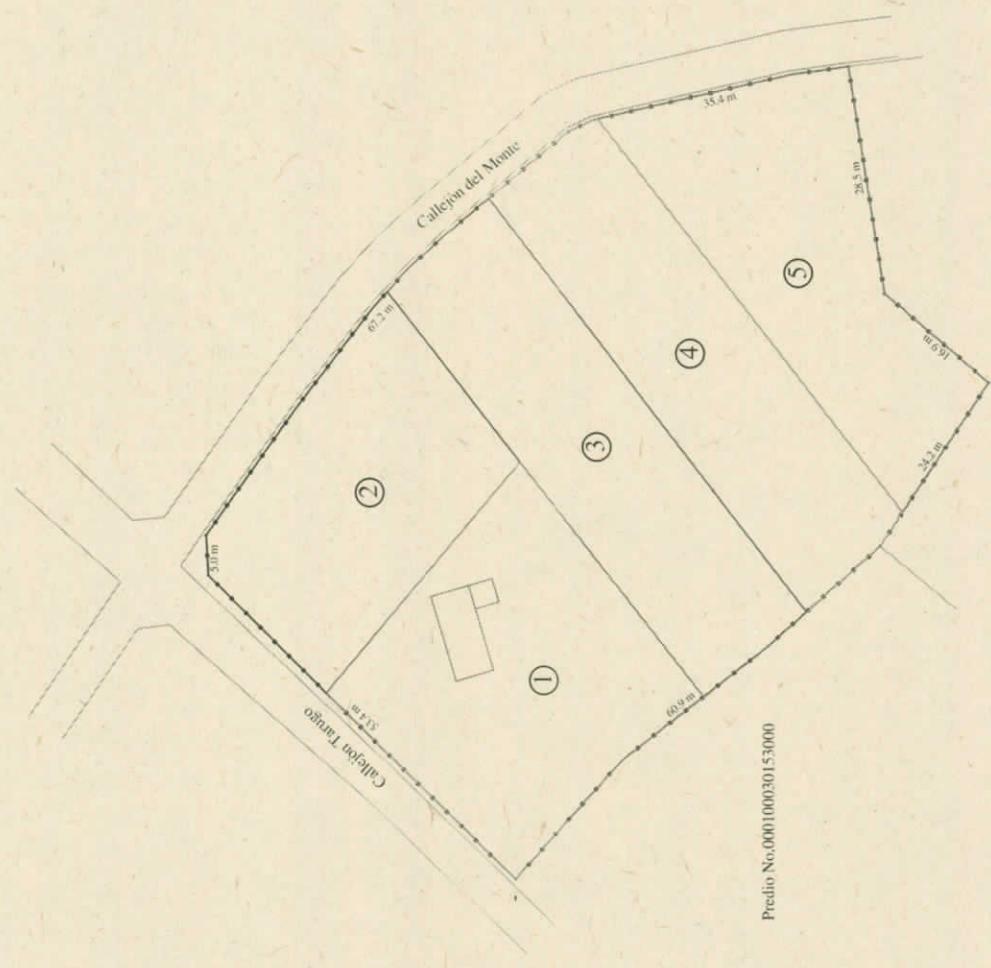


Cuadro de Areas

Lote No	Area	Porcentaje	Afiliacion
1	1178,1 m ²	22,0 %	Blanca Norby Lasso y Roberto Gerardo Nieto
2	963,9 m ²	18,0 %	Fina Equitativo de Victoria
3	1071,0 m ²	20,0 %	Padro Nel Victoria G.
4	1071,0 m ²	20,0 %	Aracelia Victoria
5	1071,0 m ²	20,0 %	Fair Lasso Gonzalez
Total	5355,0 m ²	100,0 %	

COLINDANTES

DIRECCION	COLINDANTE	LONGITUD
NORTE	Callejón Tango	58,4 m
ORIENTE	Callejón del Monte	98,1 m
SUR	Predio No. 000100030152000	45,4 m
OCCIDENTE	Predio No. 000100030152000 Predio No. 000100030153000	34,2 m 60,9 m



Predio No. 000100030153000

Predio No. 000100030152000

Andalucía, Enero de 2021

CARTERA DE COORDENADAS

Solicito: Juzgado Promiscuo Municipal de Andalucía.

Asunto: Cartera de Coordenadas de levantamiento topográfico.

Ubicación: Predio con casa, Vereda Tamboral, Municipio de Andalucía - Dpto. del Valle del Cauca.

Número Catastral: 6036000100030154000.

Levanto: Martín Zabala Arciniegas Ing. Topográfico M.P. # 76335-105322 Valle; Cel: 316-7540578, Oficina 303 Edificio Plenocentro.

Para el levantamiento topográfico del predio se realizó captura de datos con el siguiente equipo:

- **GNSS REACH RS2 Doble Frecuencia.**
- **Estación Total Nikon NPL-352**
- **Origen de Coordenadas MAGNA SIRGAS OESTE.**
- **Programas Utilizados: AutoCAD, PathFinder 3.1.**

En las siguientes páginas se listan los datos Crudos y re proyectados en coordenadas planas.

Punto	Norte	Este	Detalle
1	952671.4257	1099023.2159	Lindero Via
2	952693.8782	1099045.3023	Lindero Via
3	952694.7947	1099046.1951	Lindero Via
4	952709.3737	1099060.7747	Lindero Via
5	952709.6655	1099065.7292	Lindero Via
6	952698.7337	1099081.3275	Lindero Via
7	952689.2521	1099093.7434	Lindero Via
8	952684.8206	1099098.6924	Lindero Via
9	952680.0563	1099103.0342	Lindero Via
10	952665.2197	1099115.6219	Lindero Via
11	952662.3044	1099117.0246	Lindero Via
12	952637.9985	1099122.6898	Lindero Via
13	952630.7773	1099123.7209	Lindero Via
14	952626.1856	1099095.5819	Lindero
15	952613.3557	1099084.6117	Lindero
16	952626.6205	1099064.4086	Lindero
17	952640.7217	1099051.7945	Lindero
18	952658.4058	1099037.8844	Lindero
19	952668.5961	952668.5961	Lindero
20	952713.4244	1099060.1866	Lindero



Martín Zabala Arciniegas
 Ingeniero Topográfico
 cc. 16` 363.788 Tuluà
 M.p. 76335-105322 Valle

05

Archivo Fotografico Proceso Radicado 2019-00078-00, Municipio deAndalucia- Valle del Cauca, Vivienda frente a la vía denominada Callejón Tarugo.



Callejón Al Monte.



06

Cultivos dentro del predio.



Vivienda





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle del Cauca
Centro Zonal Roldanillo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

421
11
4 Feb 2021
Jan
2020-00133

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de valoración: 3 de febrero de 2021

Número de petición en el SIM: 32511910

Autoridad administrativa solicitante: Dra. Maria Mónica López, Defensora de Familia. Centro Zonal Roldanillo.

Datos del profesional en Psicología que realiza la intervención: Elisa María Cárdenas Tabares, Profesional Universitario, Psicóloga ICBF C. Z. Roldanillo.

2. DATOS BÁSICOS DEL NNA SUJETO DE PROTECCIÓN

Nombre completo: Laura Valentina Mejia Orozco

Edad: 16 años

3. DATOS DE LA(S) PERSONA(S) ATENDIDA(S)

Nombre y apellidos: Alba Inés Orozco Ramírez

Tipo y número de identificación: 29197846

Parentesco con el NNA: abuela en línea materna

Dirección de residencia: Carrera 8 no. 13 22, urbanización Panorama, Roldanillo Valle.

Teléfono: 3504928160.

4. OBJETIVO:

Realizar seguimiento periódico desde el área de psicología con el fin de establecer las condiciones en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes, así como el cumplimiento de compromisos adquiridos en torno a garantía de derechos; atendiendo lo dispuesto por el auto 0765 del 21 de octubre 2020.

5. TECNICAS UTILIZADAS:

Entrevista semiestructurada.

Se establece comunicación telefónica, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el Covid 19, la atención es realizada por la profesional en psicología con el propósito de efectuar seguimiento.

6. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Inicialmente se establece comunicación con la adolescente Laura Valentina, y se indaga sobre situaciones a nivel familiar, ante lo cual la adolescente informa que los planes de que la progenitora conviva en el medio familiar no se harán realidad, y Laura Valentina expresa que la abuela no está de acuerdo con que visite a la progenitora, la señora Liliana Patricia convive con familiares del agresor, Laura Valentina considera que son buenas personas con ella, y tienen cercanía, la abuela no le permite ir y visitar a la progenitora y le menciona que no cuenta con un permiso para aprobarlo. Sin embargo, la adolescente informa que ha recibido constantes visitas de la progenitora y se sugiere tener en cuenta que el hecho de que la progenitora conviva con

ICBFColombia

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Centro Zonal Roldanillo
Cra 6 # 9-103 B/San Nicolás
Teléfono 2297651

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



422

familiares del agresor puede convertirse en un factor de riesgo, por lo cual se sugiere definir dicho aspecto con la abuela y conocer los motivos y temores al respecto.

Inicialmente se indaga sobre la realización de seguimiento al estado de salud física, controles de alteraciones del joven, procesos de habilitación y rehabilitación que debe brindar el sistema de salud a través de terapias dirigidas a mejorar las condiciones físicas de la adolescente y su hija; al respecto Laura Valentina informa que se realizó la radiografía de Coccix y el médico le informo que había salido buena, continua en proceso de ortodoncia e informa que el 8 de febrero tiene cita para higiene oral y el día de mañana 4 de febrero tiene cita con el medico quien le retirara el implante subdérmico, ya que la adolescente a corto plazo no planea una relación de noviazgo, sumado a cuestiones de salud pues indica que sufre de hemoglobina baja, por lo que no puede sangrar mucho y con el implante no ha dejado de sangrar.

De acuerdo con la información obtenida Laura Valentina garantiza a su hija Dulce Maria los derechos, refiere que cuenta con el esquema de vacunas completo, recibió cita con pediatría el 30 de enero de 2021 y recibió control de crecimiento y desarrollo en el mes de enero 2021; cuenta con el apoyo de la señora Alba Inés quien asume el cuidado de la niña mientras la adolescente realiza la gestión de citas médicas y acompaña en las respectivas atenciones; y en ocasiones Laura Valentina cuenta con el acompañamiento de la progenitora Liliana Patricia Mejia.

Se indaga sobre los avances con la asociación creemos en ti, y la adolescente indica que está ensayando el proceso, menciona que le ha ido bien, y en ocasiones presenta dificultad para recibir las atenciones toda vez que debe dedicarse al cuidado de Dulce Maria, y refiere que están abordando temáticas sobre sexualidad.

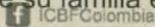
Laura Valentina presenta estabilidad emocional la cual favorece el medio familiar en que se encuentra, Laura Valentina incluso cuenta con características resilientes y ha contribuido con cuidado y protección para que su hija desarrolle un apego seguro.

Igualmente se explora sobre los hábitos de auto cuidado, identificando que Laura Valentina y su familia implementa hábitos de bioseguridad en línea con la emergencia sanitaria Covid 19, desarrolla actividades domésticas, actividades para la ocupación del tiempo libre como bordado, por la emergencia sanitaria Covid 19 no ha logrado vincularse en actividades deportivas, aunque realiza caminatas con familiares, a la vez informa que ha venido realizando acolchados para la cama cuna de Dulce Maria, y describe que cuenta con espacios de recreación familiar.

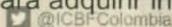
Así mismo Laura Valentina establece a su hija Dulce Maria rutinas de higiene, sueño y alimentación, que permiten la calidad de vida y el bienestar de la niña.

Se explora frente a la identificación de situaciones de riesgos, encontrando que Laura Valentina describe su medio familiar como un lugar seguro, para ella y para su hija.

Al indagar sobre la vinculación al sistema educativo Laura Valentina informa que se encuentra matriculado en el grado 9 - 3 de la I. E. Belisario Peña Piñeiro, ya cuenta con la lista de materiales la cual van a comprar el día de hoy, la progenitora esta apoyando a cubrir algunos gastos, iniciara las clases virtuales el lunes 8 de febrero de 2021, menciona que le entregaran una Tablet, y refiere que su familia está gestionando para adquirir internet.



ICBF Colombia



@ICBF-Colombia



@icbfcolombiaoficial

423



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle del Cauca
Centro Zonal Roldanillo



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

Laura Valentina Mejia Orozco cuenta con sus derechos garantizados, a nivel familiar se evidencia el ejercicio de los derechos humanos, la prevención de la violencia, una adecuada convivencia familiar caracterizada por relaciones de buen trato y la familia realiza gestiones para contar con apoyos del gobierno como el programa familias en acción.

7. CONCLUSIONES:

Laura Valentina Mejia Orozco está contando con atenciones en salud, esta recibiendo atenciones terapéuticas desde la Asociación Creemos en Ti, las cuales considera como positivas; Laura Valentina iniciara su proceso de aprendizaje de forma virtual, cuenta con actividades para la ocupación del tiempo libre y la mayor parte del tiempo lo enfoca en ejercer el rol de figura materna; la adolescente logra relacionarse de forma adecuada en los contextos donde se desarrolla y cuenta con redes de apoyo a nivel familiar.

8. COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES:

Se sugiere a Laura Valentina aprovechar las intervenciones de la Asociación Creemos en Ti y adquirir recursos personales que favorezcan su salud mental y avance en su proyectos de vida.

Elisa María Cardenas Tabares
CC: 1113786221
TP: 143585
Profesional Universitario
Psicóloga ICBF CZ Roldanillo

RESERVA

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Centro Zonal Roldanillo
Cra 6 # 9-103 B/San Nicolás
Teléfono 2297651

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080